

## RESOLUCIÓN Nº 409

Santa Rosa, 7 de septiembre de 2022

**VISTO** el Expediente N° 967/202 por el cual el doctor Roberto Pittaluga y el magister Elvio Monasterolo, docentes de esta Unidad Académica, elevan solicitud de aprobación del curso extracurricular de grado *"Los problemas del archivo. Aportes para pensar posibilidades y límites en la construcción de archivos no tradicionales"*; y

### **CONSIDERANDO:**

Que en su nota expresan: *"Nuestra propuesta se enmarca en las actividades previstas por la Cátedra Libre de Pensamiento Argentino y Latinoamericano de la Facultad de Ciencias Humanas y el Proyecto de Extensión Universitario (PEU) "Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha. El resguardo del archivo de Lucy Abram de Cornelis y las políticas de preservación patrimonial", aprobado por Res. CS 272/21."*

Que los objetivos del curso son: *"Desarrollar actividades de formación sobre archivos y documentos que brinden herramientas conceptuales y prácticas para la generación y/o la utilización de acervos documentales por parte de la comunidad educativa de los ámbitos secundarios, terciarios y universitarios, como así también al personal de instituciones, medios de comunicación y público en general interesado; desarrollar acciones que difundan la necesidad de rescatar, preservar y poner a la consulta pública la documentación que posibilite la construcción de las historias de distintos sectores de la sociedad pampeana; fomentar el abordaje de problemáticas asociadas a los archivos a través de la elaboración de propuestas para su uso áulico."*

Que la responsabilidad de la actividad estará a cargo del doctor Pittaluga y el magister Monasterolo, quienes contarán con la colaboración técnica del doctor Adrián Pulleiro y de las estudiantes Anabela Abram y Micaela Fernández Lambrecht.

Que, en calidad de colaborador/a externo/a contarán con la participación del profesor Javier Trimboli y de la magister María Celeste Adamoli.

Que Anabela Abram y Micaela Fernández Lambrecht son integrantes del PEU *"Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha. El resguardo del archivo de Lucy Abram de Cornelis y las políticas de preservación patrimonial"* e integrantes del Instituto de Estudios Socio-Históricos de esta Facultad.

Que Adrián Pulleiro es docente de la Facultad y responsable, junto con Roberto Pittaluga, de la Cátedra Libre Extracurricular de Pensamiento Argentino y Latinoamericano.

Que Javier Trimboli es Profesor Adjunto en la carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata. En la actualidad es coordinador de la Especialización en *"Análisis y enseñanza del mundo contemporáneo"* que ofrece la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Que María Celeste Adamoli es Licenciada y Profesora en Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Magister en Ciencias Sociales con Orientación en Educación por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO /Argentina) y

## RESOLUCIÓN Nº 409

Santa Rosa, 7 de septiembre de 2022

actualmente Directora de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI en el Ministerio de Educación de la Nación.

Que el curso extracurricular está destinado a docentes de colegios secundarios e Institutos de Formación Docente, graduadas/os, estudiantes universitarias/os e investigadoras/es con perfiles en disciplinas como historia, geografía, sociología, antropología, construcción de ciudadanía y comunicación.

Que la actividad se desarrollará en modalidad presencial, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2022, con una carga horaria total de 30 horas.

Que la realización de actividades académicas extracurriculares se rige según lo establecido en la Ordenanza N° 073-CD-15 *Reglamento Académico de la FCH*.

Que el Artículo 117° establece: *"Los programas de actividades extracurriculares se remitirán... al/a Director/a del Departamento/Instituto correspondiente, que analizará la viabilidad, importancia y pertinencia ... El/a Director/a del Departamento/Instituto dejará de constancia de su aval a la actividad y elevará el programa a Secretaría Académica o de Investigación y Posgrado, según corresponda. Las Secretarías verificarán el cumplimiento de los requisitos previstos en la presente reglamentación y en toda otra reglamentación vigente. Posteriormente cada Secretaría remitirá el programa a Presidencia del Consejo Directivo para su tratamiento."*

Que obra el aval de la doctora Claudia Salomón Tarquini, Directora del IESH, en relación con la realización de la actividad.

Que la doctora Silvia Siderac, Secretaria Académica de esta Facultad, deja constancia que el programa cumple con los requisitos establecidos en la Ordenanza N° 073-CD-15.

Que el Artículo 107° de la citada Ordenanza establece: *"La responsabilidad de la aprobación de los programas corresponde al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas"*.

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación emite despacho en relación con la aprobación de la propuesta en los términos presentados; el que, habiendo sido tratado en la XI Sesión Ordinaria del día de la fecha, se aprueba por unanimidad.

**POR ELLO,  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar el curso extracurricular de grado *"Los problemas del archivo. Aportes para pensar posibilidades y límites en la construcción de archivos no tradicionales"* que, a cargo del doctor Roberto Pittaluga y el magister Elvio Monasterolo, con la colaboración técnica del doctor Adrián Pulleiro y de las estudiantes Anabela Abram y Micaela Fernández Lambrecht, y la colaboración externa del profesor Javier Trimboli y de la magister María Celeste Adamoli, se llevará a cabo



"2022: 40 años de Malvinas. Soberanía y Memoria"

## **RESOLUCIÓN Nº 409**

Santa Rosa, 7 de septiembre de 2022

durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2022, en modalidad presencial en la Sede Santa Rosa de esta Unidad Académica, según el programa que se incorpora como Anexo a la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese, comuníquese. Comuníquese al doctor Pittaluga, al magister Monasterolo y a la doctora Salomón Tarquini. Cumplido, archívese.

## **RESOLUCIÓN Nº 409**

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de La Pampa**

**PRESIDENTA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de La Pampa**

## RESOLUCIÓN Nº 409

Santa Rosa, 7 de septiembre de 2022

### ANEXO

CURSO EXTRACURRICULAR DE GRADO "LOS PROBLEMAS DEL ARCHIVO. APORTES PARA PENSAR  
POSIBILIDADES Y LIMITES EN LA CONSTRUCCIÓN DE ARCHIVOS NO TRADICIONALES"

**Modalidad:** presencial.

Actividad organizada en el marco de la Catedra libre de Pensamiento Argentino y Latinoamericano (Facultad de Ciencias Humanas) y el Proyecto de Extensión Universitario (PEU) "Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha. El resguardo del archivo de Lucy Abram de Cornelis y las políticas de preservación patrimonial", aprobado por Res. CS 272/21.

**Pertenencia institucional:** Instituto de Estudios Sociohistóricos (IESH). Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de La Pampa

**Docentes responsables:** Dr. Roberto Pittaluga (IESH/IEHSOLP-UNLPam) – Mg. Elvio Monasterolo (IESH/UNLPam).

**Colaborador/as Técnico/as:** Adrián Pulleiro, Anabela Abram, Micaela Fernández Lambrecht.

**Docentes colaborador/a externo/a:** Prof. Javier Trimboli y Mg. Maria Celeste Adamoli.

**Destinatarias/os:** docentes de colegios secundarios e institutos de formación docente, graduadas/os, estudiantes universitarias/os e investigadoras/es con perfiles en disciplinas como historia, geografía, sociología, antropología, construcción de ciudadanía y comunicación.

**Carga horaria:** 30 horas, distribuidas de la siguiente manera: 20 presenciales, 2 de consulta abierta y 8 de lectura supervisada y elaboración de trabajo final. Cada encuentro tendrá una duración de 4 horas presenciales.

**Año académico:** segundo cuatrimestre de 2022.

#### **Cronograma de dictado**

**Encuentro 1:** 26 de septiembre.

**Encuentro 2:** 3 de octubre.

**Encuentro 3:** 17 de octubre.

**Encuentro 4:** 31 de octubre.

**Encuentro 5:** 14 de noviembre.

**Consulta pública:** a determinar.

## RESOLUCIÓN Nº 409

Santa Rosa, 7 de septiembre de 2022

Lugar: Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas. Aula y horario a confirmar.

### Fundamentación

El curso forma parte de las actividades previstas en el Proyecto de Extensión Universitaria (PEU) *"Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha. El resguardo del archivo de Lucy Abram de Cornelis y las políticas de preservación patrimonial"*, aprobado por Res. CS 272/21.

En tanto se trata del archivo de un movimiento que ha tenido actuación en el espacio regional (pampeano) y nacional, las líneas de trabajo que despliega el PEU se insertan en una orientación general que pretende rescatar y poner a resguardo su acervo documental. Precisamente, su rescate y puesta en circulación produce un gesto que, al exponer sus potencialidades como registro documental del pasado de luchas de sectores subalternos, permite construir una diferente versión del pasado reciente argentino y una posibilidad de nuevas lecturas y apropiaciones por parte de la comunidad.

Además de las tareas de identificación, ordenamiento y digitalización de los materiales documentales, desde el PEU buscamos desplegar tareas de formación sobre aspectos específicos del manejo de los materiales a resguardar y criterios archivísticos, destinados tanto a integrantes del equipo de trabajo como a la comunidad educativa, en especial docentes del nivel medio. En esa línea de trabajo se inscribe el curso, buscando ofrecer a las/los participantes una mirada introductoria y de diálogo disciplinar, que brinde herramientas necesarias para la identificación, generación y uso de acervos documentales en las prácticas cotidianas vinculadas a la docencia.

En términos generales, el curso aborda algunas discusiones teóricas y conceptuales acerca de la problemática "archivos" y la gestión de acervos documentales, realiza un recorrido por diversas experiencias llevadas a cabo por otros equipos y especialistas, propone la valorización de su uso en los espacios educativos del nivel medio e interviene en un conjunto de problemáticas más amplias que incluyen desde su utilización como fuentes para la disciplina histórica (y afines) hasta el ejercicio de derechos y la construcción de memorias.

En un sentido más específico, el curso se detiene en el *valor de uso* de tales registros documentales, para su puesta en circulación comunitaria, tanto en los espacios de docencia de todos sus niveles, como en la más amplia comunidad pampeana. En términos educativos, la construcción de nuevos significados sobre el archivo y aquello considerable como objeto de archivación se halla íntimamente ligado a la construcción de ciudadanías más democráticas y respetuosas de los derechos humanos, además de promover un conjunto de saberes procedimentales y modos de conocer propios de las ciencias sociales, que facilita a las/los estudiantes un mayor acercamiento al quehacer de las/los científicas sociales. Por otra parte, también se tienen en cuenta las posibilidades de desarrollo de iniciativas semejantes en diferentes espacios o ámbitos

## RESOLUCIÓN Nº 409

Santa Rosa, 7 de septiembre de 2022

sociales y culturales, de modo que el curso incentiva el intercambio con distintas instituciones gubernamentales y de la sociedad civil para la concreción de experiencias de archivación en las diferentes localidades de la provincia. En efecto, se pretende que el curso funcione como motivador de una mirada renovada sobre aquello que se refiere tradicionalmente como "archivo", buscando trascender sus significaciones más normativas e institucionales, y poniendo de manifiesto el gesto de recuperar otras aristas en la construcción y circulación social de la historia.

### **Marco teórico**

Como refiere Ludmila da Silva Catela, existe un extendido imaginario que asocia a los archivos con "espacios o lugares fríos, llenos de polvo, donde se pueden encontrar papeles viejos y húmedos". En otros casos se los asocia con espacios de bibliotecas donde la gente concurre para ejercer lecturas o realizar consultas a modo de anecdotarios. Otro registro reconoce a los archivos como "el espacio que algunas instituciones administrativas reservan para colocar expedientes, fichas, protocolos, papeles" que eventualmente pueden ser solicitados para llevar adelante un trámite o simplemente como resguardo institucional de sus acciones. En cualquier caso, la referencia a los archivos se inscribe en un espacio (institucional o no) en el cual se "guarda" documentación para ser utilizada por historiadoras/es, periodistas, cronistas, profesionales de diversa índole o particulares que buscan registros de información. Al mismo tiempo, el carácter burocrático de nuestras sociedades constantemente produce documentación que es almacenada, a modo de archivo, bajo distintos formatos y con distintos niveles y posibilidades de acceso a su consulta. También en el ámbito privado se guardan papeles, fotografías, memorias escritas, diarios personales, donde la denominación "archivo" puede ser asociada con algunos modos de preservar y dar cuenta de historias familiares o redes vinculares.

En fin, formamos parte de una sociedad que todo el tiempo acude y refuerza la necesidad de preservar, guardar, archivar, como una manera de resguardar pasados que otorgan certidumbres en medio de la aceleración de nuestro tiempo, tal como han sugerido diversos pensadores, como Andreas Huyssen. Es que en los tiempos actuales pareciera predominar una vocación por conservarlo todo vinculada con transformaciones en la temporalidad histórica que hacen de nuestra época una en la cual, como dijera Fredric Jameson, "el presente es fungible". Vocación en no pocos casos acompañada por diferentes propensiones por lo pasado bajo la forma y la temporalidad de la moda, en versiones "retro" o "vintage", y en ámbitos socioculturales diversos, como se observa en la música o en el cine.

A la par, existen numerosas experiencias de agencialidad que, al menos desde la década de 1980, han alentado y producido acervos testimoniales y documentales de sectores populares víctimas de violencia estatal o paraestatal. En este ámbito, América Latina y en particular Argentina, ofrecen un territorio de producción notable por su amplitud y profundidad histórica.

## RESOLUCIÓN Nº 409

Santa Rosa, 7 de septiembre de 2022

Aun así, abordar la cuestión de los archivos en la Argentina requiere, necesariamente, reconocer el carácter limitado y disperso de los repositorios públicos, cuando no su ausencia o privatización. A pesar de que en los últimos veinte años el Estado nacional y algunos Estados provinciales han implementado políticas de archivo y resguardo, en general todavía predomina en nuestro país la ausencia de políticas públicas sostenidas en el tiempo con el objeto de garantizar el desarrollo, el funcionamiento y la accesibilidad de reservorios documentales. Lo cual contrasta con el ingente esfuerzo de iniciativas particulares, de grupos de interés o redes que motorizan diversos proyectos de identificación, rescate y conservación de acervos documentales. En ese sentido, resulta válido destacar la persistencia de distintos grupos o movimientos sociales en dejar registro de sus huellas materiales e intelectuales.

En esa mirada, el archivo se erige en una instancia donde se inscriben diferentes materiales documentales como también las variadas formas de reunir esas huellas. En efecto, la actividad archivante no consiste en reunir materiales documentales del pasado ya existentes como tales, sino que produce aquello que desde ese momento pasa a ser lo archivable. Intervenir en ese proceso de producción es parte de la democratización del archivo y se convierte, entonces, en un terreno de disputa. El gesto político de intervenir sobre lo que el poder considera que debe ser preservado —y lo que puede ser destruido u olvidado— produce una instancia litigiosa que habilita otras prácticas y saberes, discontinuando aquello que se afirma como tradición dominante.

### **Objetivos**

- Desarrollar actividades de formación sobre archivos y documentos que brinden herramientas conceptuales y prácticas para la generación y/o la utilización de acervos documentales por parte de la comunidad educativa de los ámbitos secundarios, terciarios y universitarios, como así también al personal de instituciones, medios de comunicación y público en general interesado.
- Desarrollar acciones que difundan la necesidad de rescatar, preservar y poner a la consulta pública la documentación que posibilite la construcción de las historias de distintos sectores de la sociedad pampeana.
- Fomentar el abordaje de problemáticas asociadas a los archivos a través de la elaboración de propuestas para su uso áulico.

### **Contenidos y actividades**

El programa prevé 5 encuentros coordinados y dictados por los docentes responsables, además de 2 profesionales especialistas externos a la UNLPam, una instancia de consultas y una instancia final de evaluación.

El curso está orientado al abordaje de problemáticas generales en torno al "archivo" y el resguardo del patrimonio cultural y de su uso público, con especial énfasis en la docencia. Los encuentros están pensados como aporte a la difusión de la problemática



## RESOLUCIÓN Nº 409

Santa Rosa, 7 de septiembre de 2022

de la preservación del patrimonio histórico, brindando herramientas para su uso por la comunidad educativa.

### Encuentro 1

**Docentes responsables:** Dr. Roberto Pittaluga y Mg. Elvio Monasterolo.

Una mirada general a la problemática de los archivos en relación con las cuestiones relacionadas con la historia y la memoria en la época de la memoria digital. Conceptualizaciones y variaciones del archivo. La función social del archivo. Decisiones del archivar: estructura e ideología del archivo. Políticas y usos públicos de los archivos. Las políticas de archivo en Argentina. Construcción y gestión de repositorios documentales: las experiencias de los movimientos de Derechos Humanos y los repositorios de memorias testimoniales de sectores subalternos. Los archivos de la represión y el trabajo a contrapelo.

### Bibliografía

Arlette Farge (1991). *La atracción del archivo*. Valencia: Alfóns El Magnanim.

Funes, Patricia (2010). "El historiador, el archivo y el testigo". En Cernadas, Jorge y Lvovich, Daniel, *Historia, ¿para qué? Revisitas a una vieja pregunta*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 89-117.

Pittaluga Roberto (2006). "Notas a la relación entre archivo e historia", en *Políticas de la Memoria* Nº 6/7. Verano 2006/2007

### Filmografía

*Memorias combativas. Movimiento obrero de Córdoba 1966-1972* (2010). Asociación Memoria Abierta y Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba

### Encuentro 2

**Docentes responsables:** Dr. Roberto Pittaluga y Mg. Elvio Monasterolo.

**Docente disertante externa:** Mg. María Celeste Adamoli.

Archivo y educación. Generación y usos del archivo en la tarea educativa. Las experiencias del programa Educación y Memoria del Ministerio de Educación de la Nación. Análisis de materiales y de producciones por parte de estudiantes y docentes en distintas localidades del país.

### Bibliografía

Ministerio de Educación (2021). "El uso pedagógico de los archivos: reflexiones y propuestas para abordar la historia, la memoria y los Derechos Humanos". Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI / 1a ed. Disponible en: [www.educ.ar/recursos/158107/el-uso-pedagogico-de-los-archivos-reflexiones-y-propuestas-p](http://www.educ.ar/recursos/158107/el-uso-pedagogico-de-los-archivos-reflexiones-y-propuestas-p)



### **Encuentro 3**

**Docentes responsables:** Dr. Roberto Pittaluga – Mg. Elvio Monasterolo.

Presentación de experiencias en la recuperación y gestión de repositorios documentales en La Pampa. Ubicación, identificación y puesta en valor y circulación de materiales documentales en poder de tenentes privados. ¿Cómo se iniciaron estas experiencias? ¿Cuáles fueron y son sus principales obstáculos? La relación entre las iniciativas de recuperación documental y las comunidades locales (grupos, gobiernos municipales, instituciones de la sociedad civil, etc.). Posibilidades y problemas de su uso en el aula.

Expositores invitados pertenecientes a equipos de:

- PEU "Los papeles de Alfonso Corona Martínez". Organización, digitalización, socialización y conservación del material documental (Res. 154/15 CS-UNLPam). 2015-2018.
- PEU "Un acervo documental imprescindible: acciones para salvaguardar el archivo y la biblioteca histórica de la Escuela Normal "Clemente Andrada" (Res 083/2019 CS-UNLPam).
- Acción de Extensión Universitaria (AEU) "Memorias maricas pampeanas". Hacia una construcción colectiva del archivo de la memoria LGTBINBQ+ (Res. 272/22 CS-UNLPam).
- Archivo Histórico de Santa Isabel. Experiencias y relatos sobre una construcción colectiva. Estrella Laconis Serraino (IESH/UNLPam) y Jonathan Suarez.
- (PEU) "Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha. El resguardo del archivo de Lucy Abram de Cornelis y las políticas de preservación patrimonial" (Res. 272/21 CS-UNLPam)

### **Bibliografía**

Abram, Anabela y Huarte, Anahi (2022). "Los gritos del silencio. Reflexiones en torno a la construcción del archivo del Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha (La Pampa)". Documento Interno S/F. Santa Rosa, La Pampa.

Arrizabalaga, Dolores; Erbiti Cabrera, Mercedes; Paredes, Leandra y Pérez Lang, Diego (2016). "La recuperación del archivo personal de Alfonso Corona Martínez: un aporte al patrimonio cultural", en Norverto, Lía Mabel y Castro, Jorge (eds.). *Los caminos de la extensión en la universidad nacional de la pampa*. Santa Rosa. EdUNLPam.

### **Encuentro 4**

**Docentes responsables:** Dr. Roberto Pittaluga y Mg. Elvio Monasterolo.

**Docente disertante externo:** Prof. Javier Trímboli.

El archivo en la época de lo retro y lo vintage. La especificidad latinoamericana, argentina y regional. Usos pedagógicos del archivo. Sobre las posibilidades de la transmisión. Archivos e imagen. Experiencias argentinas de archivos audiovisuales.

### **Bibliografía**

## RESOLUCIÓN Nº 409

Santa Rosa, 7 de septiembre de 2022

Lucio V. Mansilla (1966) [1870]. Una excursión a los indios ranqueles. Buenos Aires: Kapelusz. (Fragmento)

Friedrich Nietzsche. *Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida (II Intempestiva)*. Madrid: Biblioteca Nueva. 1999 (orig. 1874).

### Encuentro 5

**Docentes responsables:** Dr. Roberto Pittaluga – Mg. Elvio Monasterolo.

Archivo y democratización de la sociedad. Memoria social y memoria colectiva. Una pedagogía de la memoria para la democracia. Estrategias didácticas en el uso de acervos documentales en el espacio áulico. Puesta en común y orientación general para el trabajo de evaluación final.

### Bibliografía

Huyssen, Andreas (2000), "En busca del tiempo futuro", en *Los Puentes de la memoria*, nº 2, La Plata

### Metodología de dictado

Se realizarán exposiciones de los contenidos previstos por parte de los disertantes de cada encuentro y se trabajará de manera interactiva con las/los asistentes, de manera tal de enfatizar los conceptos centrales de la investigación y gestión de archivos. Es indispensable la lectura de la bibliografía específica propuesta y la participación y debate grupal e individual en las actividades planificadas.

### Bibliografía general

Alberch i Fugueras, Ramón (2003). *Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento*. Barcelona: UOC.

Alberch i Fugueras, Ramón y Cruz Mundet, José Ramón (1999). *¡Archívese! los documentos del poder, el poder de los documentos*, Alianza, Madrid.

Alberch i Fugueras, Ramón (2009). *Archivos y derechos humanos*. Alianza.

Caimari, Lila (2017). *La vida en el archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio del historiador*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Cruz Mundet, José Ramón (1994). *Manual de archivística*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez: Pirámide, DL.

Da Silva Catela, Ludmila y Jelin, Elizabeth (2002). *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*. Madrid/Buenos Aires: Siglo XXI.

de Certeau, Michel (1993). *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana.

Derrida, Jacques (1997). *Mal de archivo. Una impresión freudiana*. Madrid: Trotta.

Didi-Huberman, Georges (2007). "El archivo arde". En: Georges Didi-Huberman y Knut Ebeling (eds.). *Das Archivbrennt*, Berlin: Kadmos (Traducción disponible en: <https://filologiaunlp.files.wordpress.com/2012/05/el-archivo-arde1.pdf>)

## RESOLUCIÓN Nº 409

Santa Rosa, 7 de septiembre de 2022

Duchain, Michel (1983). *Los obstáculos que se oponen al acceso, a la utilización y a la transferencia de información conservada en los Archivos: Un estudio del RAMP*. París: Unesco.

Farge, Arlette (1991). *La atracción del archivo*. Valencia: Alfóns El Magnanim.

Foucault, Michel (2001). *La Arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.

González Quintana, Antonio (2008): *Políticas archivísticas para la defensa de los derechos humanos. Actualización y ampliación del informe elaborado para UNESCO y consejo internacional de archivos (1995) sobre gestión de los archivos de los servicios de seguridad del estado de los desaparecidos regímenes represivos*, Consejo Internacional de Archivos, Paris

Heredia Herrera, Antonia (1991). *Archivística general: teoría y práctica*. 5ª ed. Sevilla: Diputación Provincial.

Heredia Herrera, Antonia (2006). *¿Qué es un archivo?* Madrid: Ediciones TREA.

Heredia Herrera, Antonia (2010). "Clasificación, cuadros de clasificación y e-gestión documental". En *Tabula*, No 13, España.

Huyssen, Andreas (2000), "En busca del tiempo futuro", en *Los Puentes de la memoria*, nº 2, La Plata

ISAD(G) (1994). *General International Standard Archival Description*, Consejo Internacional de Archivos.

Maronese, Leticia (comp.) (2004). *Archivos de Buenos Aires*, Buenos Aires, Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires.

Nazar, Mariana (2003). "La accesibilidad documental y sus limitaciones legales: los documentos secretos en la Argentina". Ponencia presentada en el Vº Congreso de Archivología del Mercosur, Córdoba.

Pittaluga Roberto (2006). "Notas a la relación entre archivo e historia", en *Políticas de la Memoria* Nº 6/7. Verano 2006/2007

Pittaluga, Roberto (2011). "Archivo y democracia. Algunos casos en la Argentina de los últimos años". En Fabiana Alonso; Natacha Bacolla; Bernardo Carrizo y Marcelino Maina (coords.), *Justicia y Derechos Humanos en la construcción de la democracia*. Santa Fe: Ediciones UNL, pp. 225-244.

Principios de acceso a los archivos, adoptados en la Asamblea General del Consejo Internacional de Archivos, agosto de 2012

Ricœur, Paul (1999). *Las lecturas del tiempo pasado: memoria y olvido*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid/Arrecife.

Ricœur, Paul (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: FCE.

Vázquez, Manuel (2004). *Administración de documentos y archivos. Planteos para el siglo XXI*. Buenos Aires: Alfagrama.

### Evaluación

Se requiere la elaboración de un trabajo escrito que incorpore aspectos de la bibliografía obligatoria y/o sugerida. Además, se completará con la presentación de alguna de las siguientes alternativas:

## RESOLUCIÓN Nº 409

Santa Rosa, 7 de septiembre de 2022

A) rastreo, identificación y plan de trabajo de acervos documentales en manos de tenentes particulares.

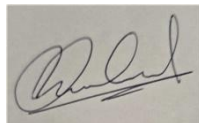
B) planificación y construcción de secuencias didácticas que incluyan la utilización de acervos documentales de tenentes particulares.

El plazo para la elaboración del trabajo final será de 60 días, posteriores a la finalización del curso. La aprobación del trabajo final podrá ser individual o hasta un máximo de 3 personas.

### Certificados

**De asistencia:** a quienes cumplan con el 75% de asistencia a la totalidad de las clases efectivamente producidas, con una carga horaria de 20 horas totales.

**De aprobación:** a quienes asistan al 75% de la totalidad de las clases efectivamente producidas y aprueben las actividades previstas a tal fin, con una carga horaria de 30 horas totales.



**Elvio Monasterolo**



**Roberto Pittaluga**

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de La Pampa**

**PRESIDENTA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de La Pampa**